



Dra. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza

Magistrada del Tribunal Electoral

Periodo: 2001

Síntesis curricular

Licenciada en Derecho, con una destacada trayectoria en el ámbito electoral y en la función pública, caracterizada por su compromiso con la legalidad y el fortalecimiento institucional.

Inició su carrera en 1986, consolidándose como una figura relevante en la materia penal, donde ha contribuido de manera significativa al desarrollo de criterios jurisdiccionales y al fortalecimiento del sistema de justicia.

En el año 2001, se desempeñó como Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, periodo en el que contribuyó a la consolidación de criterios orientados a garantizar la certeza, imparcialidad y objetividad en la resolución de los asuntos electorales. Su participación en este órgano jurisdiccional se distinguió por una visión técnica, ética y comprometida con la protección de los derechos político-electorales.

Posteriormente, asumió la responsabilidad de Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Michoacán, desde donde impulsó la organización de procesos electorales bajo los principios rectores de la función electoral, fortaleciendo la transparencia, la confianza ciudadana y la participación democrática.

Asimismo, se desempeñó como Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia en el Sistema DIF Michoacán, así como Directora de Asuntos Jurídicos del Congreso del

Estado, cargos desde los cuales contribuyó al fortalecimiento institucional y a la protección de los derechos de grupos en situación de vulnerabilidad.

En 2015, asumió el cargo de Secretaria Ejecutiva del Consejo para el Nuevo Sistema de Justicia Penal, impulsando la implementación del sistema penal acusatorio en la entidad.

A lo largo de su trayectoria, se ha distinguido por su profesionalismo, liderazgo y vocación de servicio público, consolidándose como una figura clave en el desarrollo y fortalecimiento de las instituciones electorales y del sistema de justicia en el estado. Su legado constituye un referente en la construcción de una democracia sólida, confiable y en constante evolución.